

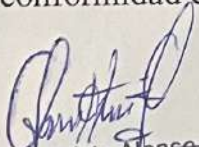


Acta del Comité de Rendición de Cuentas

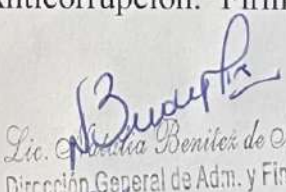
En el Ministerio de la Mujer, sito en Presidente Franco esquina Ayolas edificio Ayfra, siendo las 10:00 horas del día lunes, 15 de abril de 2024, en la Oficina de la Dirección General de Planificación y Monitoreo, ubicada en el Primer Piso, se da inicio a la reunión del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano, creado por Resolución N° 048/2020 y actualizado por Resolución N° 106/2023 de la Máxima Autoridad Institucional: con la asistencia de Rossana Delgado, directora general de la Dirección General de Planificación y Monitoreo, Graciela Alonso, encargada de la Unidad de Transparencia, Stella Villamayor en representación de la Dirección General de Asesoría Jurídica; Ivanna Cabral, representante de la Dirección General de Comunicación; Richard Suarez, Director TICS; Mónica Zayas, directora general de Centros Regionales y Albergues, representante del Viceministerio de Protección de los Derechos de las Mujeres, Gloria Galeano, representante de la Dirección de Desarrollo y Gestión del Talento Humano, Natalia Benítez, directora general de la Dirección General de Administración y Finanzas; Nancy Aquino, representante del Viceministerio de Igualdad y No Discriminación en representación del Viceministerio de Igualdad y No Discriminación, Zulma Cristaldo, de la Dirección de Planificación y Pedro Villanueva, Coordinación MECIP. Habiendo el quórum legal correspondiente la directora General de Planificación y Monitoreo da inicio a la reunión, procediendo al desarrollo del orden del día: Estudio, consideración y análisis del primer informe Trimestral de Rendición de Cuentas al Ciudadano de los informes remitidos por las diversas áreas y temas varios.


Seguidamente, se procede al desarrollo del orden del día: 1) Estudio y consideración de los informes de las áreas pertinentes de la Rendición de Cuentas al Ciudadano, validando todos los mismo y 1) Actualización de los integrantes del Comité, punto donde la encargada de la Unidad de Transparencia informo que recepcionó un correo de la Dirección General de Comunicación con la designación de la Sra Ivanna Cabral como representante del área.

Se cierra la reunión siendo las 11:30 horas. Acto seguido será enviado el mismo a la Dirección TICs para su publicación en la botonera correspondiente en los formatos requeridos y a la Secretaría Nacional Anticorrupción. Firman de conformidad el Acta los miembros del Comité RCC.



Graciela Alonso-Gutiérrez
Encargada de la Unidad de Transparencia
Ministerio de la Mujer


Ing. Richard Suárez
Director
Dirección de TIC's


Lic. Natalia Benítez de Miers
Dirección General de Adm. y Finanzas


Lic. Zulma Cristaldo
Directora de Planificación
Ministerio de la Mujer


Lic. Gloria Galeano


Lic. Rossana Delgado
Directora General
Dirección General de Planificación y Monitoreo
Ministerio de la Mujer

Presidente Franco N° 780 esq. Ayolas. Edificio Ayfra
Piso 13 - Bloque B - Tel.: 450-036/8 Fax: 450-041 - Planta baja - Tel. 452 060/2
www.mujer.gov.py


Abg. Stella Villamayor
Directora Interina
Dirección de Dictámenes y
Asesoramiento - DGAJ



Ministerio de la Mujer